

# EL INDEPENDIENTE

## DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.  
Toda la correspondencia al Director

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

EL INDEPENDIENTE

### Mas sobre lo mismo

Una nueva prueba de la indiferencia con que miran los representantes de los pueblos, lo que á los intereses materiales de estos atañe, nos la dá la «Gaceta» en uno de sus números de estos últimos dias, donde aparece un decreto transfiriendo 400.000 pesetas del Capítulo de Obras de defensa contra las inundaciones de los rios, para los gastos de la Exposición de Chicago.

Se dirá, como es consiguiente, que estando á fin de ejercicio y hallándose un Capítulo del Presupuesto con una cantidad, que no es posible gastar en lo que resta de año económico, nada mas natural que se transfiera á otro Capítulo indotado.

Perfectamente; pero se nos ocurre preguntar; ¿es que la cantidad de 500.000 pesetas, que se consignó en Presupuestos para las Obras de defensa, es excesiva para el trabajo que puede hacerse en el transcurso de un año? A esta pregunta no necesitamos que nos conteste nadie; sabemos que durante ese periodo de tiempo pueden hacerse obras que importen mucho más de la cantidad consignada.

¿Es que no se halla el Estado en condiciones económicas para gastar esa cantidad anualmente en el solo Capítulo mencionado? Entonces, para qué la hace figurar?

Pues, sabiendo que la índole de las obras permiten gastar las 500.000 pesetas, y más, anualmente; y suponiendo con fundamento, que cuando los Gobiernos consignan ese gasto en los Presupuestos, aunque el estado de la Hacienda no lo permita, es porque com-



### TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

## Doña Bernarda Alcocer y Gimenez

falleció el día 27 de Abril de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 27 en la iglesia de la Merced desde las ocho á las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Con el mismo piadoso fin, estará expuesta S. D. M. en la misma iglesia, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Sus hijos D. Antonio y D.ª Josefa Onofre Alcocer, ruegan á sus numerosos amigos y personas piadosas se sirvan rogar á Dios por su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Maura y Gelabert, Obispo de esta Diócesis, concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción, en la forma acostumbrada por la Iglesia, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, estacion ó parte de Rosario que rezaren, ó cualquier acto de piedad ó devoción que practicaren en sufragio del alma de dicha señora.

### SOMBRERERÍA

DE

## LEOPOLDO LIZON

Calderon de la Barca núm. 8.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se ofrece al público una bonita y variada colección en sombreros de novedad de multitud de clases y colores.

Especialidad en hongos ingleses á dos pesetas uno.

Se facilitan toda clase de encargos en el ramo de sombrerería con prontitud y equidad.

NO EQUIVOCARSE:

Calderon de la Barca núm. 8.

12

### TOROS.

El acreditado novillero José Ledesma (a) Carcelerito, admite contratas para torear con su cuadrilla.

Dirigirse á su administrador D. Ramon Gonzalez—Vallet-3-Orihuela.



## LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas

« blanco » 15 «

Pidansé modelos al estableci-

miento marmolería de

## Amalio Tortosa,

CALLE SAN NICOLÁS

Múrcia.

prenden la apremiante necesidad de hacerlo, porqué no se gantan?

Hé aquí la contestacion corroborando lo que dijimos recientemente: por la indiferencia de los pueblos interesados y de los hombres que los representan, que se trasmite á los Gobiernos siempre deseados de hacer mangas y capirotos de los Capítulos del Presupuesto, para tapar un agujero con la tierra producto de hacer otro.

Yá lo hemos dicho; es preciso sacudir nuestro marasmo para hacer salir del suyo á nuestros representantes y estos á su vez á los Poderes públicos, cerca de los cuales son los encargados de velar por nuestros intereses generales, antes que por los suyos particulares.

## LA INDEPENDENCIA NACIONAL

¿Cuál es la primer necesidad de un pueblo? La de conservar su independencia. Necesita desviar toda ingerencia extranjera. La independencia nacional; he aquí el primer bien que la unidad debe procurar. Pero ¿cuales son las condiciones de la independencia nacional? O precisando la pregunta; ¿cuales son los recursos que un Gobierno garante de la independencia nacional, debe tener á su disposicion?

Es evidente, desde luego, que necesita el poder diplomático. A él cumple enviar ministros cerca de los otros Gobiernos, hacer tratados de comercio, negociar alianzas; en una palabra, representar la nacion ante el extranjero. Despues para que pueda tratar fuera, necesitaba imprescindiblemente cierta autoridad en el interior, porque para que yo negocie con el extranjero es necesario que yo esté en posesion de cierta parte del poder legislativo.

Yo no puedo hacer un tratado de comercio si hay cincuenta ciudades en mi pais que tienen el derecho de arreglar, como ellas entiendan, las entradas y salidas de las mercancías; y no mas puedo firmar un tratado por el que en virtud del derecho de gentes, me comprometa á no tolerar partido que conspire contra un pais vecino, si no tengo el medio de dirigir la política del mio.

LABOULAYE.

## SUeltos y Noticias

### Política provincial

Dicen de la Capital:

Hoy no ha llegado como se esperaba. el nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. Morés. Entre la gente política se hacen muchos comentarios a propósito de tales aplazamientos relacionandolos con acontecimientos políticos que pronto serán de dominio público.

\*  
\* \*

En uno de los días de la semana corriente, se reunirán los concejales y exconcejales del partido fusionista local, para designar los individuos que han de formar parte del comité que se trata de reorganizar.

Se indican varios nombres para el cargo de presidente, y entre ellos el del Sr. Gadea. Las presidencias honorarias las ocuparán los Sres. Harmsen, Arroyo, Terol y Rio Florido.

Es muy probable, sin embargo, que se modifique á última hora esta candidatura, dejando á libre eleccion del partido la designacion de cargos.

Los señores D. Blas de Loma y Corradi y D. Carlos Barrera, son los encargados de citar al partido para la reunion magna que tendrá lugar, según nuestras noticias en el teatro Principal.

\*  
\* \*

Parece ser que ninguno de los posibilistas caracterizados de esta localidad hará declaraciones monárquicas, Apóyan sin embargo á los elementos de la situacion y se abstendrán de formar parte del nuevo partido que acaudilla el Sr. Morayta.

No hay nada exacto acerca de la reconstitucion del comité que preside don Eduardo Carratalá.

\*  
\* \*

De «La Monarquía»

«El Liberal» encuentra aceptable la candidatura del Sr. Gadea para presidente del comité local fusionista.

De igual parecer es nuestro estimado colega «El Graduador».

Con esto y con que los antiguos fusionistas tales como los Sres. Loma, Campos, Carratalá, Arnaez, Maluenda, Barrachina, Andreu, Aquilino, Orozco, Torrent y otros, digan que antes se van á su casa que consentirlo, estamos al cabo de la calle.

Ya vera el director de estos arreglos como la empresa es mas árdua de lo que parece.»

### Comida á los pobres

La comida de carne que se dará mañana á los pobres de la Misericordia la costean los hijos de Doña Bernarda Alcocer en su fragio del alma de dicha señora (q. g. h.)

### Matute

Ayer fué cogido por las parejas de ronda,

uno de aceite que se habia introducido en una casa de la entrada de la poblacion por el camino de Molins.

### Boletín Oficial

El de ayer contiene;

Parte sanitario del estado de la Real familia.

Real orden dictando reglas para evitar la invasion del cólera.

Circular sobre minas anulando otra inserta en el número correspondiente al día 15 de los corrientes.

Otra de la Administracion de Hacienda ordenando á los alcaldes remitan el apéndice de amillaramiento,

Temas que han de discutirse en las conferencias pedagógicas que tendrán lugar del 1 al 3 de Agosto.

Anuncio de la subasta de varias fincas embargadas por el agente ejecutivo de Benitachell.

Edictos de ayuntamientos y juzgados.

### Pasaporte

Se ha recibido en esta Alcaldía á favor del soldado, del tercer Deposito de Reserva de Ingenieros, Rosendo Leon Garcia, para que pase al Cuerpo de Carabineros en la Comandancia de Murcia.

### El 1.º de Mayo

El señor ministro de la Gobernacion ha remitido á los gobernadores de provincia las instrucciones acerca de las medidas que han de tomar el 1.º de Mayo.

Se prohibirán las manifestaciones en la via pública, permitiéndose solamente los *meetings* en local cerrado.

En breve remitirán también sus respectivas circulares los ministros de Guerra y Gracia y Justicia.

### Teatro

La empresa propietaria de nuestro coliseo se halla en tratos con una compañía de zarzuela en la que figuran la tripe señorita Mundi y el barítono señor Grajales, artistas conocidos en esta poblacion donde se han conquistado muchos aplausos.

Creemos que debutarán el sábado.

Oportunamente daremos á conocer la lista de la Compañía.

### Quiebra de los cerilleros

Según leemos en un periódico de Barcelona el juzgado del distrito del Norte ha decretado el embargo de los bienes y caudales del gremio de fabricantes de fósforos de España.

Es indudable que en todo este asunto se habrá procedido conforme á la ley; pero no debe perderse de vista que esta quiebra de la naciente empresa puede ocasionar un verdadero conflicto si el público se ve privado repentinamente de un artículo de tan

urgente necesidad.

Sensible es que por exigencias del Erario, hayamos llegado a retroceder a la yesca y al eslabón despues de haberse colocado la industria cerillera en España a la cabeza de la de otros países, principalmente en la baratura.

**Despedida cariñosa**

Anteayer el Alcalde envió recado a unas señoras para que se avecindasen en otra poblacion, pues sin duda por las incomodidades que sufrían en esta, solían producir algún escándalo.

Las dichas forasteras no hicieron mas que cambiar de domicilio burlando las órdenes de la autoridad, de lo que enterada esta, las llamó anoche a su presencia invitándolas cariñosamente a que tomaran billete en el tren de la mañana de hoy ó a comer en la Cárcel a medio día.

Ignoramos por qué habrán optado.

**Enfermito**

Se encuentra de algun cuidado el hijo mayor de nuestro querido amigo don José Balaguer Muñoz, juez municipal de esta poblacion.

Deseámosle un pronto y completo alivio.

**Renuncia**

Parece que hoy en la sesion de Ayuntamiento, se dará cuenta de la renuncia que hace del cargo de concejal de dicha Corporacion, nuestro estimado amigo don Atanasio García Cubero.

**EL CARRUAJE DE UN DÉSPOTA**

«Uncido al charolado carruaje  
El caballo relincha,  
esperando en la puerta.  
El cochero las crines le acaricia:

Se sube en el pescante el caballero,  
la dócil fusta cimbra,  
y el corcel galopando  
del carruaje tira.

La aristócrata vieja  
de oro y raso vestida,  
en otro coche pasa; él la saluda  
con cómica sonrisa,  
y en ancho sombrero de la dama  
tiembla la disecada golondrina...

Una vieja que cruza por la calle  
ve que se le echa encima,  
el carruaje que el galán dirige  
y temblorosa grita;  
el caballo delante de la anciana  
los brazos encabrita,  
y en lugar de pararle el caballero  
furioso le fustiga.  
El animal... respeta... ¡es menos bruto  
que el necio que le guía...!

Prosigue el carruaje; centellean  
las charoladas bridas,  
las telas tornasolan  
y los metales brillan...  
¡Porque hasta el cielo con su luz realza  
a las almas mezzquinas!

Enrique Rodel.

**TELEGRAMAS**

**DE AYER.**

La sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina alcanzará a los generales de la Armada Reguera, Maimó, Colombo y Heras, imponiéndoles cuatro meses de arresto en un castillo.

Las providencias tomadas anoche en Valladolid impidieron la manifestacion proyectada contra los peregrinos a su llegada.

En Lisboa ochenta invasiones y ninguna defuncion.

Todos los presupuestos parciales de los ministerios acusan un aumento de gastos.

Silvela salió para Marmolejo a tomar las aguas.

Espérase con gran curiosidad el resultado de la reunion en pleno del Consejo Supremo que se verificará mañana para confirmar la imposicion de pena a los generales de la Armada.

Se suspendió la salida de Roma de la segunda expedicion de peregrinos a causa del temporal en el golfo de Leon.

Dícese que Maimó dimitirá el cargo de Capitan general del Departamento de Cádiz por creerse desautorizado por el Consejo Supremo. Háblase de una violenta conferencia con los ministros.

**DE HOY.**

Cotizacion oficial de ayer: 4 0/0 interior 68 50—exterior 78 10—cambios Paris 21 30—Londres 30 56—el mercado flojo, al contado nada, tendencia al alza.

En el próximo consistorio se concederá el capelo cardenalicio al Arzobispo de Valencia.

Sigue detenido el regreso de los peregrinos segunda expedicion por la causa que expuse ayer.

Continua propagándose el cólera en Lisboa. Por los informes oficiales concédese gravedad a la epidemia habiéndose ordenado se extremen las precau-

ciones en la frontera

En el Congreso debate sobre los asuntos de Melilla. El Ministro de la Guerra pronunció un enérgico discurso contestando a Martin Sanchez.

La sesion del Senado sin importancia.

Los Gobiernos europeos han tomado acuerdos reservados para reprimir enérgicamente cualquier conato de alteracion del orden público que se intente el primero de Mayo.

Há sido detenido en Paris el anarquista Matha que se cree esté complicado en la explosion producida en el Hotel Therminus.

**Casa en Torre vieja.**

Se vende una en dicho pueblo, calle de Labradores número 2, con buenas habitaciones, puerta para entrada de carruajes al pátio y cuadra para dos caballerías.

Darán razon en la imprenta de este periódico. 25

**A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y COLONOS.**

En el taller de carpintería de José Sanz plaza de San Agustin, se compran tronco, de Alamo, Bucalisto, Plátano y Chopo, a cinco reales quintal puesto en la Estacion del ferro-carril, siendo sanos. 8

**DINERO AL 7 POR 100 Y COMPRA DE FINCAS.**

Se desea colocar 26.000 pesetas a préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan.

SANTIAGO 25—ORIHUELA,

**SERVICIO FARMACUTICO PERMANENTE BOTICA**

del Sucesor de Brach

HOSTALES 10

ABIERTA TODA LA NOCHE.

**Boletin Religioso.**

Santos de mañana:—San Pedro Armen-gol, cf.

Imp. de Cornelio Payá, Feria, 39.

# SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

**FRANCISCO COMPAN**

15-Puerta Nueva-15

*Hay 50.000 pesetas*

para proporcionarlas á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva. No se admiten corredores.

Se compran cuantas tabullas de huer-a se presenten, próximas á esta ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.—Orihuela.

**SE VENDE**

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon

**DIEGO CUTILLAS (Olivares)**

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pié de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 7'50 pesetas carro. ¡Lograr la ocasion!

Sillería una y otra clase, precios económicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

**Se venden dos casas.**

Una, la número 28 de la calle de Santiago con accesorio, que hace esquina al callejon; y otra, la que linda con la anterior en la misma calle.

Darán razon é informarán en la calle de Ruiz Capdepon, núm. 9. 16

**DISPONIBLE**

**¡ALTA NOVEDAD!**

Camas de madera y hierro con adornos metálicos  
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas camas, últimamente inventadas, están llamando mucho la atención por sus mejoras altamente útiles y provechosas, como por su construcción sólida, su elegancia y perfeccion. Unico deposito, en el almacen de muebles de CARMELO SUBIELA.

**Calle de Hostales número 24, Orihuela.**

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en camas de hierro y latón, forma inglesa y del país, como las de madera, de las mejores fábricas de España, á precios todas muy reducidos.

Extensa coleccion en sillerías tapizadas, de rejilla, junquillo y anea. Especialidad en espejos y mecedoras.

**BARATO SIN COMPETENCIA.**

**LA PALATINE**

**Compañía inglesa de Seguros á prima fija**

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

en la cual está fusionada la Sociedad

**THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD.**

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

*Establecida legalmente en España con arreglo*

*á las disposiciones del Código de Comercio vigente*

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS

Fondos invertidos	Pesetas	11.714.028,60
Ingresos por primas, rentas, intereses, etc. durante el año 1893,	Pesetas	21.055.217,05
Siniestros pagados en 1893.	Pesetas	13.972.493,60

OFICINAS PRINCIPALES:

32 BROWN STR.-MANCHESTER  
101 Cheapside.- LONDRES.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, dupl.  
MADRID

Ramo de Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales

La PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitacion y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. Tambien garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosion del gas para el alumbrado ó calefaccion y las que ocasione la caída del rayo, *se produce incendio ó no*. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebaja á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mutua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de Seguros

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediacion de los Banqueros corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no solo por su excelente administracion y situacion financiera, sino tambien por que en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Agente en Orihuela: D. Angel Garcia Múnera, Oficina: Calle Puerta Nueva, núm. 2.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.